Está abierta nuestra convocatoria de patrocinio para estudios en el exterior. ¡Postúlese!

Está abierta nuestra convocatoria de patrocinio para estudios en el exterior. ¡Postúlese!
Ya está habilitada la recepción de documentos para postularse al Programa de Estudios en el Exterior 2025. La convocatoria contempla estudios de doctorado en Economía, maestrías en Administración Pública y Políticas Públicas, y posgrados en Derecho Económico y Artes Plásticas.

El objetivo de este programa es fomentar la formación de profesionales nacionales para que el país cuente con un mayor número de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, funcionarias y funcionarios públicos, y artistas altamente capacitados.

Los cupos estarán distribuidos así:

- 3 cupos para personas que hayan sido aceptadas en programas doctorales en Economía
- 2 cupos para personas que hayan sido aceptadas en programas de maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas
- 1 cupo para personas que ya hayan sido aceptadas en programas de Derecho Económico
- 1 cupo para personas que hayan sido aceptadas en programas de Artes Plásticas

Estos cupos serán redistribuidos de acuerdo con la metodología establecida por el Banco de la República.

Consulte todos los requisitos y condiciones e inicie con tiempo el proceso de postulación.

Importante: Tenga presente que el martes 10 de diciembre ente las 10 *a. m.* y las 12 *m.* la plataforma de inscripción no estará habilitada por mantenimiento del software.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/abierta-convocatoria-patrocinio-estudios-experior-postulese